

Único ANTIOIDIO autorizado para aplicarse a través del agua de riego

EL ANTIOIDIO SIMPLEMENTE EFICAZ

Antioidio sistémico ideal para ser usado en las más variadas condiciones de cultivo:

1. Durante el cultivo aprovechando el excelente control sobre el oidio.

2. Alternándolo con otras materias activas ya que no presenta resistencia cruzada ni con IBS ni con estrobilurinas.

3. Mezclándolo con otras materias activas para conseguir un plus de eficacia cuando el grado de infestación así lo aconseje.

4. Al final del cultivo, cuando sean necesarias aplicaciones cercanas a la recolección o en cultivos de recolección contínua.

Composición	Bupirimato 25% p/v (250 g/l)
Formulación	Concentrado Emulsionable (EC)
R.O.P.M.F. nº	13.261
Envasado	1 Litro, 5 Litros
Clasificación	Nocivo (Xn), Peligroso para el Medio Ambiente (N) Mamíferos: A Aves: A Peces: B

APLICACIONES AUTORIZADAS, DOSIS Y MODO DE EMPLEO

Con carácter general, aplicar en pulverización foliar mojando bien el cultivo. Comenzar a tratar con la aparición de los primeros síntomas.

Manzano; Albaricoquero: dosificar a razón de 30-60 cc/hl.

Melocotonero y nectarino: aplicar a 30 - 60 cc/hl. Efectuar un máximo de 4 aplicaciones por campaña espaciadas 10-12 días sin superar la dosis de 1,0 l/ha y aplicación.

Fresal: aplicar a 100 cc/hl, con un máximo de 1,0 l/ha.

Tomate, pimiento y berenjena: aplicar a 200-300 cc/hl. Tratar al aparecer los primeros síntomas de la enfermedad, pudiendo repetir en caso de mantenerse las condiciones favorables para su desarrollo en intervalos de 10-15 días, con un máximo de 3 l/ha y aplicación.

Pepino, calabacín, melón y sandía: aplicar a 1-1,5 l/ha. En melón y sandía tratar al aire libre con la dosis mínima y en invernadero con la dosis máxima.

Guisantes verdes sin vaina; lúpulo; remolacha azucarera y tabaco: dosificar a razón de 1 -1,5 l/ha diluidos en 200-400 l de agua.

Vid: aplicar a 60-100 cc/hl.

Rosal y ornamentales: emplear 300 cc/hl.

PRECAUCIONES

Pepino, calabacín, melón y sandía: aplicar diluido en agua de riego.

Manzano: se puede producir una ligera defoliación en variedades “Cox”, “Jonathan”, “Imperatore” y “Reineta”.

Rosal: debido a que es un cultivo muy delicado, y al gran número de variedades existentes, recomendamos hacer una pequeña prueba antes de generalizar las aplicaciones, tanto si se aplica sólo como si es en mezcla con otros productos, dejando pasar 16 días antes de continuar los tratamientos.

Restantes cultivos: no se ha producido fitotoxicidad en ninguno de los cultivos recomendados, utilizando las dosis señaladas. Cuando se han sobrepasado estas dosis, en algunos casos se han observados quemaduras en las hojas, seguidas de defoliación.

OBSERVACIONES

Una lluvia algunas horas después de la aplicación, no influye en el tratamiento.

Mojar abundantemente para que la cubrición sea perfecta.

Es compatible con los insecticidas y fungicidas que se recomiendan normalmente en los cultivos mencionados.

PLAZO DE SEGURIDAD

Pepino, calabacín, melón y sandía: 1 día.
Pimiento, tomate, berenjena y fresal: 3 días.
Melocotonero y nectarino: 7 días.
Restantes cultivos: 15 días.
Rosal y ornamentales: no procede por momento de aplicación.

R11